

**Joaquín de Ena Squella**  
Director Responsabilidad Social Corporativa y Mecenazgo  
División de Comunicación, Marketing Corporativo y Estudios

Estimados Sres:

Tengo el placer de presentarles la Memoria de Sostenibilidad de Banco Santander, documento en el que damos cuenta de la medias adoptadas relativas a la protección de los derechos humanos, laborales, medioambientales, acordes con la promoción de los diez principios del Pacto Mundial, organización de la cual Santander es socio firmante desde el año 2002. Así mismo, en la web corporativa de nuestra entidad ([www.santander.com](http://www.santander.com)) podrán encontrar información más detallada al respecto.

La política de Responsabilidad Social Corporativa del Santander responde a una actividad empresarial sostenible, preocupada por el futuro y que fija sus objetivos en la satisfacción del cliente, la rentabilidad para el accionista, la motivación de los empleados, las relaciones duraderas con nuestros proveedores y el progreso económico y social de los países en los que está presente el Banco, teniendo en cuenta siempre la protección al medioambiente y la lucha contra el cambio climático.

Creamos riqueza y empleo en más de cuarenta países y fomentamos el dinamismo y la modernización de sus sistemas financieros, implicándonos además en las distintas comunidades con programas de acción social y de apoyo a la educación superior como la mejor contribución al progreso de los países en los que operamos.

Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con los 10 principios del Pacto Mundial y nuestro deseo de seguir contribuyendo en su desarrollo a través de acciones conjuntas y presenciales.

Atentamente,

